

El nuevo mercado de la calle Carril del Conde, en el distrito de Hortaleza, será el primero de los «centros comerciales del barrio» que el Ayuntamiento de Madrid proyecta construir en aquellas zonas de la capital que lo necesiten. El municipio financiará y llevará directamente la gestión del mercado

Tendrán paneles de energía solar, guardería, salas de reuniones y aparcamiento, entre otros servicios



Los nuevos centros comerciales incorporan nuevos servicios a los ya tradicionales

## LOS CENTROS COMERCIALES DE BARRIO SERÁN LOS MERCADOS DEL AÑO 2000

El edificio, que arquitectónicamente recordará a los antiguos mercados, dispondrá de guardería, sala de reuniones y aparcamiento. Teniendo en cuenta el carácter representativo de esta construcción, que sin duda servirá de modelo a las siguientes, se ha previsto instalar en la fachada principal un panel de captación de energía solar.

Los centros comerciales de barrio que la Delegación de Abastos y Mercados del Ayuntamiento madrileño, en conexión con las juntas municipales de distrito, proyecta construir, superan la idea tradicional. Funcionarán —según el informe facilitado por esta Delegación— como una agrupación de comercios y servicios, que pondrán al alcance del consumidor todo tipo de productos, no sólo alimenticios, en las mejores condiciones de presentación, higiene y precio.

Estos centros estarán destinados a solucionar el problema de las zonas mal abastecidas en el presente, evitando a los vecinos largos y engorrosos desplazamientos; introducirán, además, un factor de competencia que contribuirá a regular los precios.

### LA GESTION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Madrid sigue en la actualidad una política tendente a financiar y gestionar directamente los servicios municipales. Poner en marcha el mercado de Carril del Conde va a suponer una fuerte inversión que, de todas formas y según las previsiones de los responsables de Abastos y Mercados, se recuperará a corto plazo.

La construcción y gestión por concesión practicada en las últimas décadas —en opinión de estos mismos responsables— ha tenido más inconvenientes que ventajas, pues dejar las competencias municipales en manos de los particulares beneficia a los concesionarios, en detrimento



El Ayuntamiento de Madrid quiere mejorar los servicios de los mercados ya existentes, al tiempo que se construyen otros nuevos

El primero de los proyectados por el Ayuntamiento de Madrid será construido en la calle Carril del Conde, en el distrito de Hortaleza

de los vecinos. Los nuevos mercados, dice el informe, serán «más higiénicos, completos y competitivos que los que ofrece la iniciativa particular, naturalmente volcada a rentabilizar al máximo las inversiones que realiza».

Por el momento, la mayor dificultad con que ha habido que enfrentarse para el desarrollo del plan de construcción es la disponibilidad de los solares, pues no siempre existen terrenos municipales donde la escasez de comercios y servicios hacen necesaria la edifica-

ción de un centro; en otras ocasiones son los problemas de ordenación urbanística y calificación del suelo los que retrasan los trámites.

El expediente para levantar un centro comercial de barrio en un solar municipal de la calle Carril del Conde se inició a petición de la Junta municipal del distrito de Hortaleza. Los estudios previos de la zona que se hicieron y las encuestas realizadas entre los vecinos, demostraron la oportunidad de construir allí el nuevo mercado y, listos ya el anteproyecto

y la maqueta, las obras se acometerán en breve plazo.

### INSTALACIONES MODERNAS

Para la construcción se emplearán materiales modernos —poliuretano, poliéster y fibra de vidrio—, porque los responsables de Abastos los consideran más ligeros, aislantes y de más fácil limpieza que los convencionales. En cuanto a un estudio arquitectónico, se pretende que su aspecto general recuerde las edificaciones me-

tálicas de principio de siglo, recuperando la tradición de los antiguos mercados.

El centro comercial, con una extensión de 2.800 metros cuadrados, dispondrá de un gran espacio central con iluminación al Norte, al que darán la mayor parte de los puestos, colocados en dos alturas. De éstos, que serán un total de 52, 13 van a estar situados en el exterior, protegidos por una marquesina.

Además de los servicios propios del mercado, éste dispondrá de una guardería y una sala de reuniones con entrada independiente, que podrá ser utilizada para fines ajenos al centro, como exposiciones, etc. El aparcamiento que se proyecta será capaz para más de ochenta automóviles, lo que aumentará, sin duda, la comodidad de los asistentes.

En cuanto a las instalaciones, se ha previsto la colocación de un sistema de recuperación de calor y un gran panel de captación de energía solar en toda la fachada principal, orientada al Sur, que permitirá incorporar directamente aire caliente al interior en los días soleados de invierno. Si a esto sumamos la aportación calorífica de las instalaciones eléctricas, el estudio preliminar permite suponer que, sin otro sistema adicional, podrá mantenerse durante los meses de frío una temperatura media de 16 grados.

El sistema eléctrico evitará las radiaciones directas y, según el informe de Abastos, las circulaciones de acceso están perfectamente resueltas.

En una primera estimación de costes, se ha calculado un presupuesto inicial, ya que no se considera el acondicionamiento de los puestos, de 104 millones. De ellos, 26 estarán destinados al aparcamiento y tres y medio al colector solar y al recuperador de calor.

Fernando GARCIA

La CEIM solicita compensaciones económicas para Madrid por ser la capital del Estado

## PROPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMIA

La Confederación Empresarial Independiente de Madrid ha pedido al grupo popular del Congreso que tramite la sugerencia de la patronal madrileña en relación con el estatuto de Madrid.

El secretario general de la CEIM, Agustín Mascareñas, ha subrayado que la principal sugerencia de CEIM a dicho proyecto de estatuto es que se incluya con claridad cuál debe ser la compensación que debe recibir Madrid por ser la capital del Estado y que las Cortes Generales estudien cuál debe ser dicha compensación.

A juicio de la CEIM, en el proyecto de estatuto está muy poco precisado este concepto, así como la ordenación territorial de la futura comunidad autónoma de Madrid. Propone «abrir líneas de reflexión para determinar si con lo actualmente dispuesto resulta suficiente y reconsi-



En Madrid radican numerosos edificios oficiales exentos de impuestos. El denominado «estatuto de capitalidad» serviría, entre otras cosas, para compensar esta situación

derar el silencio que en este momento se registra sobre la realidad metropolitana».

Para la patronal madrileña, «no se trata sólo de que este estatuto olvide absolutamente la metrópoli como realidad, lo que ya es grave; se olvida también como fenómeno jurídico, y es claro que el asunto, tras la aprobación del estatuto y en virtud de la autonomía, desaparecen los actuales ligámenes que relacionan el gobierno de la me-

tropoli a instancias legales».

Por último, la CEIM considera que a la asamblea de parlamentarios de Madrid le debe corresponder no sólo la aprobación de los presupuestos, sino su control y el de las cuentas de la comunidad autónoma.

### VALORACION DEL ESTATUTO

Junto con los reparos ya expuestos al proyecto de estatuto, CEIM valora el mis-

«A la asamblea de parlamentarios —afirma— la debe corresponder no sólo la aprobación de los presupuestos, sino su control, así como el de las cuentas de la comunidad autónoma»

mo «como instrumento que pretende racionalizar una autonomía que tiene características especiales, pero que debe ser mejorado en cues-

tiones fundamentales, como es el caso ya citado de la compensación por capitalidad».

La Junta directiva de CEIM aprobó un documento recogiendo esta pretensión.

Al mismo tiempo, los empresarios piden que se les consulte y tenga en cuenta a la hora de adoptar decisiones económicas de trascendencia para la comunidad autónoma.

Reducción de los topes cuyo período mínimo debe ser de seis meses

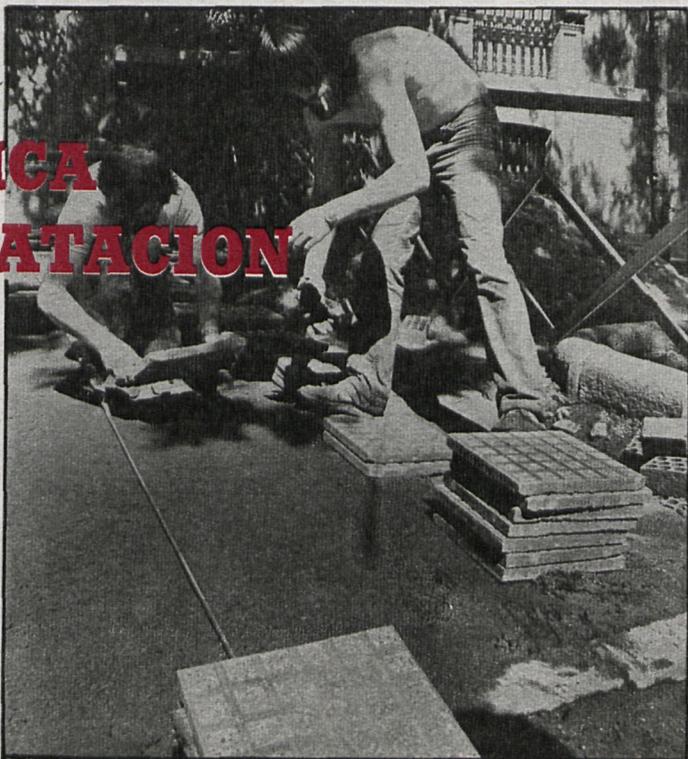
## SE MODIFICA LA CONTRATACION LABORAL

El subsecretario del Departamento de Trabajo, Segismundo Crespo, ha empezado una serie de consultas con los sindicatos y con la patronal CEOE para la modificación de la parte del decreto de contratación temporal cuya vigencia expira el 31 de diciembre de este año.

Tras las entrevistas celebradas con CEOE, UGT y CC. OO., el subsecretario ha manifestado a los periodistas que se ha iniciado, por el trámite de urgencia, la modificación de una parte del decreto de contratación temporal actualmente vigente.

Para ello se ha pedido un dictamen del Consejo de Estado, quien fallará en el período de ocho días, y se han iniciado una serie de consultas con los sindicatos y la patronal antes de la aprobación del decreto, que probablemente se efectuará en el Consejo de Ministros del próximo día 29.

Las modificaciones de la actual legislación sobre contratación temporal, según dijo el subsecretario, se centran



en la ampliación del tiempo mínimo de contratación a seis meses. Además, en la reducción de los topes de contratación temporal, sobre todo en las grandes empresas, y en ciertas limitaciones para evitar la sustitución de puestos fijos por temporales.

José Luis Corcuera, de la ejecutiva de UGT, manifestó que con las modificaciones previstas, que se efectuarán antes del 31 de diciembre, se vuelve, en gran medida, al decreto 1363 de julio del 81. A juicio de Corcuera, los topes para la contratación tempo-

ral deben de ser reducidos y este tipo de contratos debe estar dirigido a colectivos como el de mayores de cuarenta y cinco años, minusválidos, demandantes de primer empleo, etc. «La contratación —dijo— debe ser por un mínimo de seis meses, salvo en hostelería y construcción.»

El subsecretario dijo que la revisión de toda la normativa, en su conjunto, sobre contratación temporal, se efectuará durante el mes de enero de 1983, tras las consultas correspondientes con sindicatos y patronal.

## 1983, UN AÑO DIFÍCIL PARA NUESTRA ECONOMIA

Los aumentos generalizados de los precios no se ha hecho ni se hará esperar. Es una necesidad «cuasi biológica» de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno socialista.

Es un mal menor, dado que la adopción de esas medidas se hacía absolutamente imprescindible para intentar sacar al país del marasmo económico en el que se encuentra.

Al ciudadano no le debe sorprender, puesto que se trata de una realidad incuestionable. Aunque esa realidad sea dolorosa.

Al Gobierno entrante hay que agradecerle la valentía, el realismo y la decisión que ha demostrado al coger el «toro por los cuernos», a un bicho increíblemente difícil de torear. La situación heredada no estaba para bromas y los «boyer boys» han decidido meter el bisturí hasta el fondo. Sin embargo, al sufrido ciudadano que ha visto empobrecerse su economía y la economía general del país, quiere resultados lo más rápidamente posible y ver cómo sus indudables sacrificios sirven para algo concreto. Esa es la esperanza.

### EXPLICAR Y CONVENCER

El reto del Gobierno socialista no solamente estriba en sanear de manera global la economía española, sino en ofrecer a los ciudadanos una serie de explicaciones acerca del por qué se toman esas decisiones. Esta es justamente la diferencia de un Gobierno que conecta con el

Exige sacrificios y austeridad por parte de todos

pueblo y que sabe convertir la democracia formal en real.

Y junto a las explicaciones, el ciudadano casi nunca, como ahora en nuestra historia reciente, quiere también convencerse de que esa política es la mejor.

No se puede devaluar la moneda, subir de forma generalizada los carburantes, los transportes o los artículos de consumo sin decir a la ciudadanía la razón fundamental de esas subidas.

Por otro lado, la austeridad y el sacrificio deben ofrecerlo como los primeros, la Administración y la alta cúpula de ésta, como ejemplo moralizante.

Pienso que las primeras medidas adoptadas en este sentido —suprimir las vacaciones a los funcionarios—, etc., son buenas, aunque duelan a los interesados.

El Gobierno y los altos cargos han contraído una grave responsabilidad que sabemos tienen intención de asumir. Que la ilusión generalizada del pueblo español no caiga en saco roto y, en esta ocasión, a grandes esperanzas no sucedan grandes desilusiones. Ojalá. Sería el mejor regalo de Reyes continuado para 1983. Un año crítico y crucial para nuestra economía.

La cosecha 1982-83 duplica la media obtenida en los últimos cinco años

## EN MADRID SE RECOGERAN 20.000 TONELADAS DE ACEITUNA

El plan de reestructuración del olivar, aprobado en abril, aún no ha surtido efectos en la provincia

Para la campaña 1982-83, las previsiones de cosecha de aceituna en la provincia se calculan en 20.000 toneladas, cantidad que supera en más del doble la media de cosechas de los cinco últimos años. De las 23.000 hectáreas dedicadas al cultivo del olivar, unas once mil, que en el mes de septiembre no fueron tratadas contra la «mosca» (*Dacus oleae*), se encuentran dañadas por esta plaga, y se espera que repercuta, sobre todo, en la calidad del aceite.

La falta de rentabilidad hace del olivar un cultivo complementario, y gran parte de los agricultores lo tienen por tradición. El plan de reestructuración y reconversión del olivar, aprobado por la Administración en abril, no ha supuesto, hasta el momento, ningún cambio para el olivar madrileño.

La recolección de la aceituna se presenta favorable, después de cinco años en que no se conseguía ni para pagar los gastos de recogida. Los dos últimos años, los olivares, por culpa de la sequía, sólo recogieron 10.000 toneladas, cuando solamente la media de un año normal se sitúa en torno a las 15.000 toneladas.

Según manifestaciones de los agricultores, la cosecha de este año es excelente. Para Tomás Casado, presidente de la Cámara de Morata de Tajuña, «la cosecha se presenta como muy buena en cuanto a cantidad, pero en los pueblos donde no se ha tratado contra la mosca la aceituna está tocada, se cae, y los daños son grandes, ya que cuesta más recogerla del suelo que el valor del producto. Este problema lo tenemos bastantes pueblos que no rayan con la provincia de Toledo y que no entraron en la «franja de seguridad» dentro del plan nacional contra la mosca».

La crisis del olivar se puede paliar momentáneamente con la buena campaña que se avecina, porque los últimos cinco años han sido malos. Cifras representativas son las de la cooperativa de Campo Real, que viene molturando un año normal tres millones de kilos, y durante estos tres últimos años no se ha pasado de 1,5 millones de kilos, nos comenta el socio Luis Francisco Fernández Vega.

LA ACEITUNA, TOCADA POR LA MOSCA

Este año, durante el mes de septiembre y dentro de la cam-



La campaña de recogida de aceituna se iniciará a principios de enero y terminará a finales de febrero



Frente a la buena cosecha surge la preocupación por los excedentes, uno de los «males» del sector

paña nacional contra la mosca, se trató una amplia zona de la provincia con sistema de fumigación por avioneta para prevenir al olivar contra la plaga de la mosca. Los objetivos eran conseguir una línea divisoria

para que la plaga que viene de las provincias del Sur no pasara a los pueblos interiores de la provincia.

La franja de seguridad correspondía a los pueblos de Villacanejos, Belmonte, Colme-

nar de Oreja, Villarejos, Valdaracete y Villamanrique. La extensión fumigada correspondía a 6.000 hectáreas, y el presupuesto de la campaña ascendió a 1.589.875 pesetas, coste total del tratamiento en las dos fases, y estuvo a cargo de los servicios de plagas del Ministerio de Agricultura.

Aparte de esta campaña nacional, la Dirección Territorial de Agricultura organizó una campaña provincial con la colaboración de las cámaras locales de los pueblos de Fuentidueña, Estremera, Brea de Tajo, Carabaña, Valdilecha, Campo Real y Pinto. El presupuesto de esta campaña ascendió, sólo los productos insecticidas, a 303.025 pesetas, y los agricultores de las zonas se encargaron de fumigar los olivos. El resultado del tratamiento de la campaña provincial ha sido relativo, pues al ser un tratamiento terrestre, lo tienen que hacer todos los agricultores para que sea efectivo. Las hectáreas tratadas por este sistema fueron 6.000.

En toda la provincia no se trataron 11.000 hectáreas, y los efectos y diferencias entre unas zonas y otras son bastante notorios.

A pesar de que el producto se daba por parte del Ministerio de Agricultura, hubo pueblos como Torrejón de Velasco que rechazó el producto por

falta de medios para tirarlo. Sin embargo, la mayoría de los pueblos que ahora están afectados se quedaron sin tirar el caldo por falta de presupuesto.

### PREOCUPACION POR LOS EXCEDENTES

La campaña de recogida de la aceituna comenzará dentro de unos días, a principios de enero, y durará hasta finales de febrero. El que la aceituna haya madurado deprisa es debido a que se encuentra tocada por la mosca. Esto no hará adelantar la campaña ni se reducirá el tiempo de recogida, porque la recolección se hace, en gran parte, a tiempo parcial.

La preocupación de los agricultores es los excedentes de aceite, que actualmente tiene el FORPPA. De los 117.000 millones de pesetas, póliza suscrita por el FORPPA con el Banco de España, sólo a los «stock» de aceite corresponden 50.000 millones de pesetas, que supone un inmovilizado que cada día causa millones de pérdidas. El problema se agrava con la gran cosecha anunciada para este año en las provincias específicamente olivareras, y se calcula que la producción nacional pasará del medio millón de toneladas.

La incertidumbre de los agricultores viene dada por ver si se mantienen los precios de campaña, de 169 pesetas kilogramo de aceite. La preocupación de que los precios se mantengan es a nivel de los agricultores individuales. Para Julio Sánchez, agricultor de Morata de Tajuña, considera que la situación del olivar ha sido siempre de marginación. Lo que hace falta es que los precios se mantengan. Así, en el año 74 se pagó el kilo de aceituna a 22,5 pesetas, que era más que ahora el de 40 pesetas kilo. Mientras no haya una política seria de control en lo que se produce y consume, habrá fraude. Aquí no se sabe si se compra aceite puro o aceite virgen, y eso no se puede permitir porque la diferencia es muy importante y los que pagamos en última instancia somos los agricultores. Una política de control de grasas es fundamental para sacar a flote al olivar en general. Si no, el olivar no será rentable de ninguna manera.

Alfredo VAL MARIN

## UNA RECONVERSION NECESARIA

El plan de reestructuración del olivar y de reconversión de comarcas olivareras deprimidas, aprobado por la Administración en el mes de abril, se encuentra sin ponerse en práctica en la provincia. Las razones de esta falta de interés por parte del sector son variadas. Desde que el plan fue concebido para zonas donde el olivar tiene importancia en relación con la producción hasta los problemas concretos que presenta la provincia, como son la diversificación de las parcelas, propiedad de la tierra, pues la mayor parte son arrendados, e incluso que el olivar en la zona es marginal.

Los cierto es que aunque la reestructuración del olivar mejorable atañe poco a la provincia, lo referido a la reconversión y posibles alternativas a terrenos que ahora se encuentran de olivos sí que tiene sentido y utilidad.

Actualmente, la poca rentabilidad del olivar se debe tanto a que los terrenos donde se encuentra son pobres como a que no se hacen

bien las labores. Es el problema de no sacar beneficios y, por tanto, no se invierte. Hay pocos agricultores que abonen las 23.000 hectáreas de olivos que hay en la provincia; tampoco se tratan a todos los olivos y se hacen las demás faenas agrícolas. La mayoría se contentan con podar, pasar el cultivador y, de vez en cuando, echar algo de herbicida.

Los agricultores son reacios, sin embargo, a buscar alternativas a los olivos con producción mínima, y todo esto apoyados porque siempre lo han visto, además de la desconfianza de los créditos, debido a que el campo se encuentra endeudado en un 70 por 100 de lo que produce.

La reconversión del olivar en la provincia irá encauzada a una reconversión mixta de olivar-pastizal para que no se pierda el árbol; en definitiva, aprovechamiento ganadero con leguminosas forrajeras o la sustitución por almendros o cereal donde sea posible.